



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Ciudad de México, a 17 de abril de 2018
LXIII/CG/1042/2018

**SENADORA
PRESENTE.**

Distinguida Senadora:

Por instrucciones del Senador Raúl Aarón Pozos Lanz, Presidente de la Comisión de Gobernación, con fundamento en el numeral 3 del artículo 139 y al artículo 140 del Reglamento del Senado de la República, respetuosamente se le hace una atenta Convocatoria a **Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Gobernación, de Radio, Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos Primera**, con la finalidad de analizar y deliberar el *proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación; de Radio, Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos, Primera respecto de la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Comunicación Social.*

La reunión se llevará a cabo el **jueves 19 de abril** del presente, a las **10:00 horas**, en la **Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política**, ubicada en sótano 1 de la Torre de Comisiones del H. Senado de la República.

Se anexa copia del orden el día y del proyecto de dictamen, mismos que están disponibles en el microsítio de la Comisión.

Sin otro particular, le reitero mi alta consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**PUBLIO RIVERA RIVAS
SECRETARIO TÉCNICO**



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Ciudad de México, a 17 de abril de 2018
LXIII/CG/1042/2018

**SENADOR
P R E S E N T E.**

Distinguido Senador:

Por instrucciones del Senador Raúl Aarón Pozos Lanz, Presidente de la Comisión de Gobernación, con fundamento en el numeral 3 del artículo 139 y al artículo 140 del Reglamento del Senado de la República, respetuosamente se le hace una atenta Convocatoria a **Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Gobernación, de Radio, Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos Primera**, con la finalidad de analizar y deliberar el *proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación; de Radio, Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos, Primera respecto de la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Comunicación Social.*

La reunión se llevará a cabo el **jueves 19 de abril** del presente, a las **10:00 horas**, en la **Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política**, ubicada en sótano 1 de la Torre de Comisiones del H. Senado de la República.

Se anexa copia del orden el día y del proyecto de dictamen, mismos que están disponibles en el microsítio de la Comisión.

Sin otro particular, le reitero mi alta consideración distinguida.

ATENTAMENTE

PUBLIO RIVERA RIVAS
SECRETARIO TÉCNICO